

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 174 Martes 13 de septiembre de 2011

Pág. 31689

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

29567 VITORIANA DE ESPECTÁCULOS, SOCIEDAD ANÓNIMA VESA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, al amparo de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con las disposiciones legales vigentes, y con la intervención del Letrado-Asesor, acuerda por unanimidad, convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, en los Cines Florida Zinemak, sala n.º 5 multiusos, calle San Prudencio, n.º 22 de esta Ciudad de Vitoria-Gasteiz, el día 26 de octubre de 2011, a las diecinueve horas, o si procediere y en segunda convocatoria, al siguiente día, 27 de octubre de 2011, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales-Balance Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Abreviada, con su informe, correspondiente todo ello al Ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 2011, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos legales y normas complementarias.

Tercero.- Ratificación de nombramiento de Consejero designado por cooptación.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Apoderamiento para cumplimentar, ejecutar, elevar a públicos y solicitar la inscripción registral de los acuerdos de la Junta.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

Los accionistas que representen, al menos, el 5 por 100 del Capital Social de la Sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores/as accionistas podrán examinar o solicitar a la Sociedad la entrega o el envío de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vitoria-Gasteiz, 1 de septiembre de 2011.- Presidente del Consejo de Administración, Miguel Artamendi Larrañaga.

ID: A110065885-1